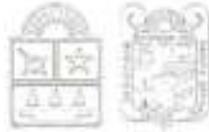




**UN PUEBLO**  
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
2021 - 2024

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL A PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

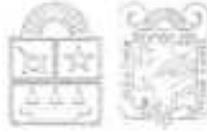
### **AVISO DE PRIVACIDAD**

H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, con domicilio en la calle sesenta y seis entre calle sesenta y cinco y sesenta y siete de la colonia centro, de la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos de identificación y de contacto que sean recabados física o mediante correo electrónico serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de los proveedores y/o contratistas que se ubicarán en el archivo de la Oficialía Mayor, dicha información tiene por objeto integrar el expediente único de proveedores y/o contratistas, a fin de realizar los trámites administrativos que corresponda en su caso; así como cumplir las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en su Artículo 91, fracciones XXVIII y XXXII, y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como a través del Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado Quintana Roo.



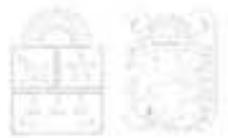


Para las finalidades anteriores se recabarán los siguientes datos para las personas físicas: Formato de solicitud de inscripción con firma autógrafa, Constancia de Inscripción al Padrón de Proveedores del Estado vigente (En caso de tratarse de contratistas es la inscripción de la Secretaría de Obras Públicas "SEOP"), Identificación Oficial, CURP, Copia de Acta de Nacimiento Actualizado, Comprobante de domicilio fiscal reciente, Constancia de Situación Fiscal Vigente, Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, Declaración Anual del ejercicio anterior, Última declaración mensual o bimestral, Constancia de opinión cumplimiento de Obligaciones Fiscales (vigente), Tabla de clasificación del giro(s) comercial(es) de la empresa, Formato de autorización de pago por transferencia electrónica con su firma autógrafa, Carta poder para recepción de documentos en hoja membretada de la empresa (En caso necesario). Copia de Licencia de Funcionamiento Estatal y Municipal del año en curso, Recibo de pago de derechos realizado en caja de la tesorería municipal por la cantidad de \$500.00 (Son: quinientos pesos 00/100 M.N.). Y se recabarán los siguientes datos para las personas morales: Formato de solicitud de inscripción debidamente elaborada y con firma autógrafa, Carta poder para recepción de documentos en hoja membretada de la empresa (En caso necesario), Acta constitutiva notariada y modificaciones (Copia), Poder general para actos de administración o especial (En caso de no incluirse en el Acta constitutiva), Identificación oficial del representante legal, Constancia de Inscripción al Padrón de Proveedores del Estado (En caso de tratarse de contratistas es la inscripción de la Secretaría de Obras Públicas "SEOP"), Comprobante de domicilio fiscal reciente, Constancia de Situación Fiscal actualizada, Declaración Anual del Ejercicio anterior, Declaración parcial mensual vigente, Constancia de opinión cumplimiento de Obligaciones Fiscales (vigente), Tabla de clasificación del giro(s) comercial(es) de la empresa, Recibo de pago de derechos realizado en caja de la tesorería municipal por la cantidad de \$500.00

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública, artículo 2 párrafo segundo y tercero y artículo 23 y 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.





### **Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la oficialía Mayor, ubicado en la calle 66 entre calle 65 y 67 planta alta, colonia centro, de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en la oficina de la Oficialía Mayor y/o a través del sitio web <https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>

